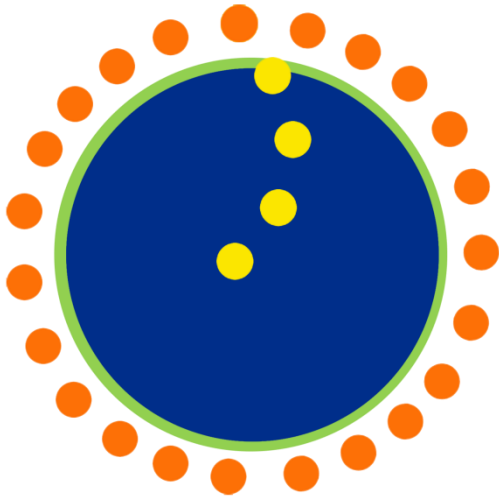


2012



[PROYECTO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO LOCAL]

“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LA POBLACIÓN Y AUTORIDADES DE LOS CASERIOS DEL DISTRITO DE LLUMPA SOBRE EL PROCESO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EN EL MARCO DEL SISTEMA DE INVERSIÓN - SNIP”.

Como trabajo grupal de fin de curso_ NUEVAS CAPACIDADES PARA UNA CIUDADANÍA GLOBAL Y BUEN GOBIERNO.

INTEGRANTE DEL EQUIPO:

□ EDITH TEOFILA ROJAS ARANDA

□

□



REGTSA
ORGANISMO AUTÓNOMO
RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA
DIPUTACIÓN DE SALAMANCA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN



Agencia Española
de Cooperación
Internacional
para el Desarrollo



MATRIZ DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS BAJO LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

FASE DE ANÁLISIS

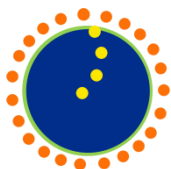
ANÁLISIS PARTICIPACIÓN

| GRUPOS | PROBLEMAS | NECESIDADES | POTENCIALIDADES | LÍMITES |
|-----------------------------|---|--|--|---|
| Alcalde de Centros Poblados | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desconocimiento de la normatividad ✓ Falta de experiencia en la gestión Municipal. ✓ Grado de instrucción básico. ✓ Centros poblados recién creados. ✓ Escaso conocimiento de la norma. | Fortalecer conocimientos normativos y de gestión | <p>Poder de decisión</p> <p>Proceso de descentralización.</p> <p>Autoridad elegido democráticamente.</p> | <p>Dependen economicamente del gobierno distrital.</p> <p>El reconocimiento se otorga a nivel provincial.</p> |
| Agentes Municipales | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desconocimiento de la normatividad. ✓ Falta de experiencia en la gestión municipal. ✓ Grado de instrucción básico. | Fortalecer conocimientos normativos y de gestión | <p>Poder de decisión</p> <p>Relacionamiento político directo.</p> <p>Elección directa.</p> | Dependen políticamente de las decisiones del gobierno distrital. |
| Regidores | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desconocimiento de la normatividad. ✓ Falta de capacitación. ✓ Centros poblados recién creados. ✓ Escaso conocimiento de la norma. | Fortalecer conocimientos normativos y de gestión | <p>Poder de decisión</p> <p>Proceso de descentralización.</p> <p>Intereses políticos</p> | Dependen economicamente del gobierno distrital. |
| Líderes reconocidos | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desconocimiento de la normatividad. ✓ Falta de capacitación. ✓ Centros poblados recién creados. ✓ Escaso conocimiento de la norma. | Fortalecer conocimientos normativos y de gestión | <p>Vocación de servicio.</p> <p>Enfoque político social.</p> | Bajo grado de instrucción |



ANÁLISIS DEL ENTORNO

| DEBILIDADES | AMENAZAS | FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
|--|--|--|--|
| Escaso conocimiento de las normas de gestión municipal | Instituciones con orientación política | Existencia de líderes con visión de desarrollo | Instituciones Públicas y privadas que imparten formación municipal |
| Limitada capacidad de gestión. | Crisis Económica del país | Existencia de diversos mecanismos de gestión | Presencia de diversos Programas de inversión pública |
| Escasa participación de autoridades | Altos costos de formación | Presencia de liderazgo participativo | Escuela de Administración Pública. Presencia de la Autoridad Nacional de Servicio Civil (SERVIR) . |
| Bajo nivel de preparación educativa. | Cierre de centros de formación | Existencia de líderes con experiencia. | Escuela de formación de líderes. |
| Deficit presupuesto municipal | Reducción del presupuesto fiscal. | Existencia de instituciones públicas y privadas con capacidad de inversión | Canon Minero Inversionistas de empresas extranjeras |
| Diifcil acceso a nivel territorial | Catastrofes climatológicas | Existencia de redes comunicacionales | Obras por impuesto |
| Falta de experiencia en la conducción municipal | Migración por mejores oportunidades. | Presencia local de profesionales para incorporarlos | Fuerza laboral joven |



ANÁLISIS DE PROBLEMAS

EFFECTOS

- ✓ MINIMA PARTICIPACIÓN DE LAS AUTORIDADES DE LOS CASERIOS Y MCP EN EL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.
- ✓ POBLACIÓN INSATISFECHA DE SUS AUTORIDADES.
- ✓ RETRASO EN LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS A LAS MCP EN CONCORDANCIA A LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES.
- ✓ NO INCLUSIÓN DE LOS PROYECTOS DE LOS CASERIOS Y MUNICIPALIDADES DE CENTROS POBLADOS.
- ✓ RECLAMOS Y PROTESTAS CONTRA SUS AUTORIDADES Y LA DEMOCRACIA.
- ✓ DEPENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS POR EL MUNICIPIO DISTRITAL.
- ✓ ESCASO DESARROLLO DE LOS CASERIOS Y CENTROS POBLADOS.
- ✓ FALTA DE TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES.

CASERIOS Y CENTROS POBLADOS INADECUADAMENTE ATENDIDOS DEL DISTRITO DE LLUMPA

- ✓ ESCASO CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA POR PARTE DE LAS AUTORIDADES
- ✓ FALTA DE EXPERIENCIA EN GESTIÓN MUNICIPAL DE LAS AUTORIDADES
- ✓ GRADO DE INSTRUCCIÓN BÁSICA.
- ✓ CASERIOS ALEJADOS Y DE DIFÍCIL ACCESO.
- ✓ AUTORIDADES ELEGIDAS POR PRIMERA VEZ
- ✓ ESCASOS MEDIOS DE TRANSPORTE.
- ✓ FALTA DE CAPACITACIÓN
- ✓ CENTROS POBLADOS RECIENTE CREADOS
- ✓ ESCASOS RECURSOS PARA TRASLADO FRECUENTE.

CAUSAS

ANÁLISIS DE OBJETIVOS

Árbol de Objetivos

OBJETIVO: CASERÍOS Y CENTROS POBLADOS ADECUADAMENTE ATENDIDOS DEL DISTRITO LLUMPA

Es de interés de las autoridades resolver los problemas encontrados en torno a la toma de decisiones en beneficio de la población de nuestro distrito, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población en su conjunto.

Para lograr resolver esta situación que es de interés de la población, se requiere de manera urgente fortalecer la capacidad propositiva de las autoridades con la finalidad de liderar la gestión del desarrollo en torno a propuestas de proyectos de inversión que favorezcan de manera objetiva al desarrollo del Distrito de Llumpa.

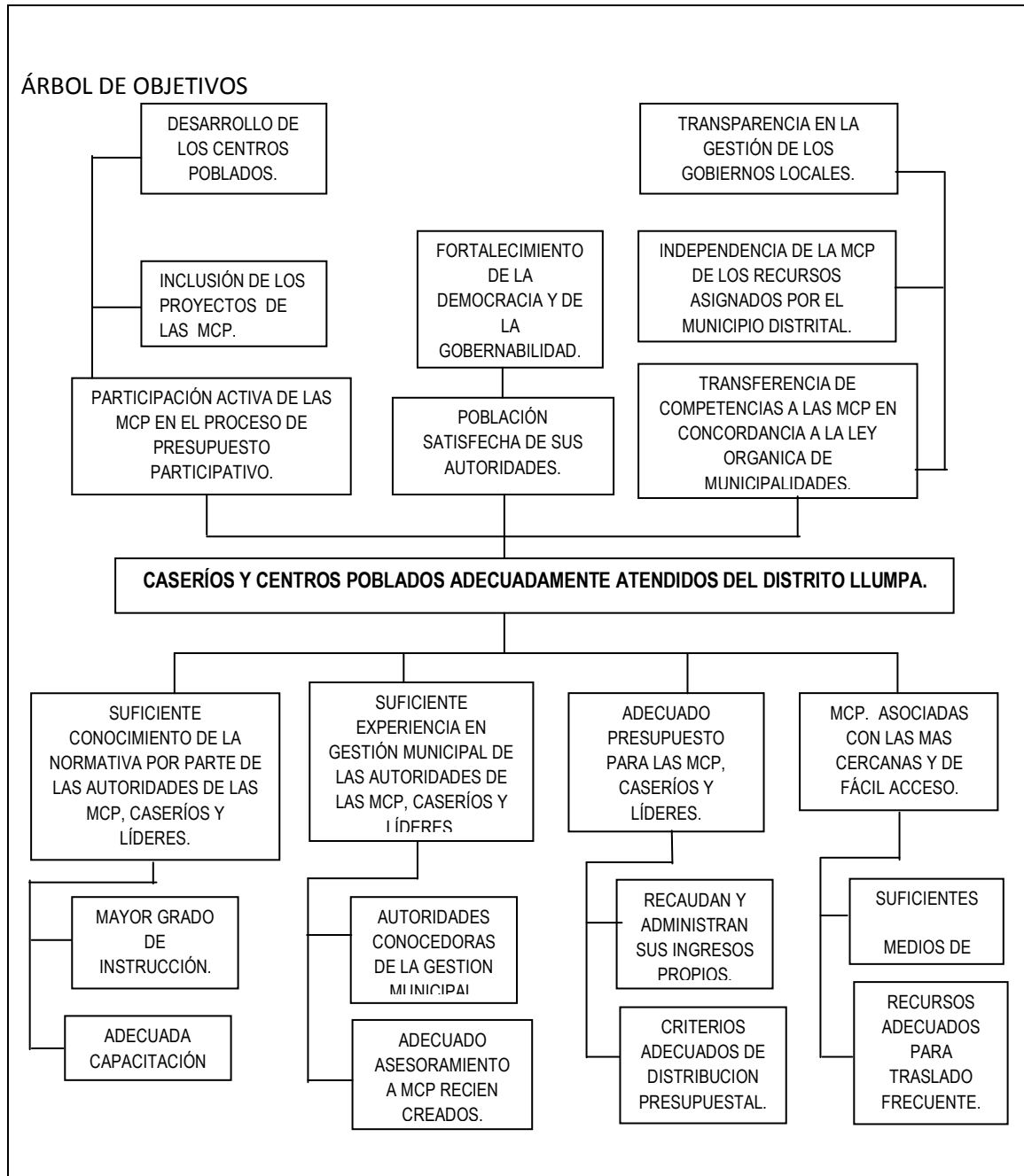


ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

| | ALTERNATIVA A | ALTERNATIVA B | ALTERNATIVA C |
|---|---|---------------|---------------|
| PRIORIDAD BENEFICIARIOS | Alto <ul style="list-style-type: none">➤ ALCALDE DE CENTRO POBLADO.➤ REGIDORES.➤ AGENTES MUNICIPALES.➤ LÍDERES RECONOCIDOS Y CON EXPERIENCIA. | | |
| PRESUPUESTO PROYECTO | Bajo 60,000 NUEVOS SOLES | | |
| POSIBILIDAD DE ALCANZAR EL OBJETIVO EN EL TIEMPO DISPONIBLE | Alto 9 MESES DURACIÓN DE LA GESTIÓN DURANTE LOS 04 AÑOS Y ELECCIÓN POSTERIOR. | | |
| CONTRIBUCIÓN A LA DISMINUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES | Alto FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES RESOLUTIVAS E INCLUSIÓN | | |



ÁRBOL DE OBJETIVOS ACTUALIZADO (tras la priorización y definición de objetivos)





DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA

ESTRATEGIAS

Actividades:

Programa de capacitación

Para la ejecución de esta actividad es necesario identificar a las autoridades de los Caseríos y Centros Poblados que requieren y están dispuestos a ser capacitados, asimismo, se identificará los tipos de problemas recurrentes en el desempeño de sus funciones, luego de lo cual, se efectuará una campaña publicitaria a través de medios de comunicación escrita y radial para la participación de las autoridades de Centros Poblados en el programa de capacitación gratuito, para el cual estimamos un tiempo de ejecución promedio de 6 meses, ello debido a los temas a ser desarrollados. Al término de la capacitación las autoridades de los MCP contarán con mejores herramientas para realizar sus funciones y se convertirán en actores activos del proceso de descentralización.

Mejorar las Propuestas, Proyectos y Planes de Desarrollo

Como parte del programa de capacitación, se llevarán a cabo talleres prácticos en donde se analizarán los problemas de las MCP y caseríos en búsqueda de las mejores alternativas de solución dentro de la normatividad vigente, las mismas que serán propuestas por los propios participantes del programa y contarán con la asesoría y orientación de los expositores, el tiempo estimado de ejecución es la misma que del programa.

De esta manera, las autoridades del Centro Poblado, caseríos y líderes representativos podrán exigir con propiedad ante las instancias de gobierno respectivo la atención a sus reclamos y de esta manera responder a las exigencias de la población que los eligió.

Elaborar Guías Metodológicas

Las Guías Metodológicas para el programa de capacitación se irán ajustando durante la ejecución del programa con la aportación de los expositores, así como, de los participantes, a efecto de contar con Guías estandarizadas, aplicables a una determinada realidad, para la ejecución de programas de capacitación futuras con ocasión de la elección de las nuevas autoridades de las MCP.

Al igual que las otras actividades citadas, esta actividad se ejecutará en el transcurso de la ejecución del programa de capacitación con un mes adicional para su consolidación y presentación final.



MATRIZ DEL MARCO LÓGICO

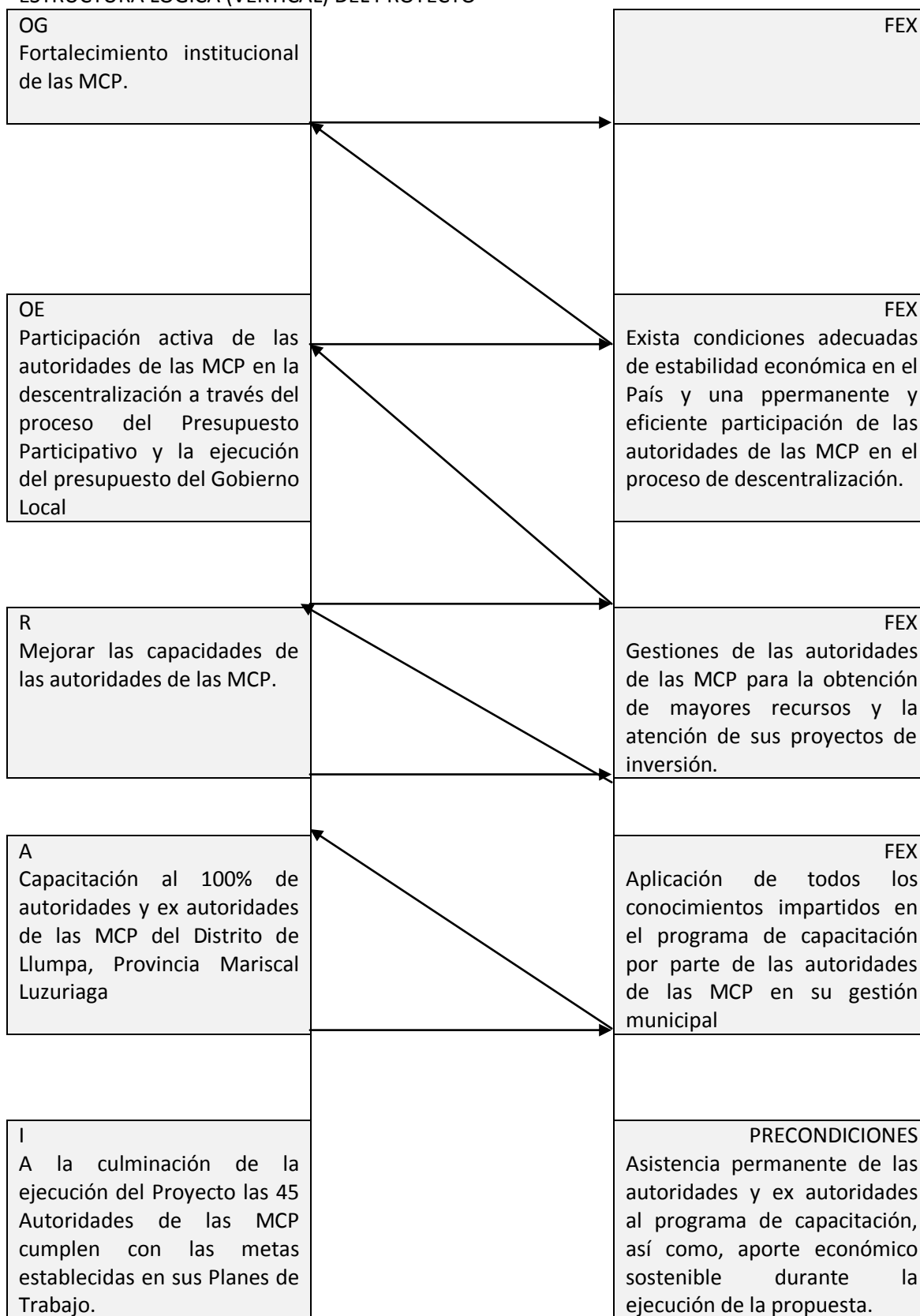
| | RESUMEN DISEÑO | INDICADORES OPERATIVOS VERIFICABLES (IOV) | FUENTES VERIFICABLES (FV) | FACTORES EXTERNOS O SUPUESTOS |
|--------------------------|---|---|---|---|
| OBJETIVO GENERAL (OG) | Fortalecimiento institucional de las MCP. | <p>A la culminación de la ejecución del Proyecto las 45 Autoridades de las MCP cumplen con las metas establecidas en sus Planes de Trabajo.</p> <p>Disminución del 100% de los reclamos de las autoridades de las MCP.</p> <p>Mejora de la imagen institucional de las MCP al 100% en relación a la gestión anterior.</p> | <p>Informe de evaluación final del proyecto.</p> <p>Acuerdos efectuados entre los GL y las MCP.</p> <p>Resultado de las encuestas a favor de la gestión de las autoridades de las MCP.</p> <p>Mayor asistencia de la población en la elección de las autoridades de los CP.</p> | <p>Exista condiciones adecuadas de estabilidad económica en el País y una ppermanente y eficiente participación de las autoridades de las MCP en el proceso de descentralización.</p> |
| OBJETIVO ESPECÍFICO (OE) | Participación activa de las autoridades de las MCP en la descentralización a través del proceso del Presupuesto Participativo y la ejecución del presupuesto del Gobierno Local | <p>Mejora al 100% el desempeño de las autoridades de los Centros Poblados al final de los 06 meses de la aplicación del proyecto.</p> <p>Fortalecimiento de la legitimidad de las autoridades</p> | <p>Logros alcanzados en la gestión de las autoridades de las MCP, tales como: proyectos de inversión ejecutados en los CP, mayores recursos y delegaciones transferidas.</p> <p>Lista de asistencia de la</p> | <p>Gestiones de las autoridades de las MCP para la obtención de mayores recursos y la atención de sus proyectos de inversión.</p> <p>Actualización constante</p> |



| | | | | |
|--------------------|---|---|---|--|
| | | de las MCP. Mayor participación de la población de los CP en las reuniones convocadas por sus autoridades. | población de los CP en los reuniones. | de la normativa aplicable a los Gobiernos Locales. Receptividad por parte las autoridades del GL respecto a las propuestas y gestiones de las autoridades de las MCP. |
| RESULTADOS (R) | Mejorar las capacidades de las autoridades de las MCP. | Fortalecimiento de las capacidades de 45 autoridades de las MCP al finalizar el proyecto. Mejoramiento de las propuestas de proyectos y planes de desarrollo de 35 Caseríos. Elaboración de 4 guías metodológicas conteniendo conceptos básicos, simples y sencillos de utilidad para las autoridades de las MCP. | Inclusión de los proyectos de las MCP en el Presupuesto del Gobierno Local. Iniciativas de mecanismos para el mayor diálogo entre autoridades de las MCP, los GL y la población. Uso de las guías por parte de las autoridades de las MCP. | Aplicación de todos los conocimientos impartidos en el programa de capacitación por parte de las autoridades de las MCP en su gestión municipal |
| ACTIVIDADES (A) | Capacitación al 100% de autoridades y ex autoridades de las MCP del Distrito de Llumpa, Provincia Mariscal Luzuriaga. | Capacitación en los temas de: Normativa Presupuestal. Sistema Nacional de Inversión Pública. Gestión Pública. Gobernabilidad y Participación Ciudadana. | Evaluación a través de los planteamientos de solución de casos reales de su Centro Poblado. Presentación de trabajos de los participantes. | Asistencia permanente de las autoridades y ex autoridades al programa de capacitación, así como, aporte económico sostenible durante la ejecución de la propuesta. |



ESTRUCTURA LÓGICA (VERTICAL) DEL PROYECTO





NUEVAS
CAPACIDADES PARA
UNA CIUDADANÍA
GLOBAL Y BUEN GOBIERNO



CRONOGRAMA

| | MESES | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | | | | | | | | | | |
| ACTIVIDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Organización del Equipo Coordinador | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Campaña de Publicidad | | X | | | | X | | | | | | | | | | | | | |
| Inscripciones. | | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ejecución del programa, talleres. | | | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | |
| Guías Metodológicas | | | | | X | | | X | | | | | | | | | | | |
| Entrega Certificación | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | |
| RECURSOS Y MEDIOS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Administración y útiles de oficina | 500 | 500 | 1000 | 1000 | 1500 | 1000 | 1000 | 1000 | 500 | | | | | | | | | | |
| Publicidad - Prensa radial y escrita | | 3200 | | | | 1000 | | | | | | | | | | | | | |
| Equipos audiovisuales e informaticos | 400 | 400 | 400 | 400 | 500 | 400 | 400 | 400 | 200 | | | | | | | | | | |
| Honorarios de Expositores | | | 2000 | 2000 | 2000 | 2000 | 2000 | 2000 | | | | | | | | | | | |
| Materiales / Insumos | | | 500 | | 2400 | 600 | | 1000 | | | | | | | | | | | |
| Alimentación | | | 1600 | 1400 | 1400 | 1400 | 1400 | 900 | | | | | | | | | | | |
| Gastos diversos | 200 | 200 | 300 | 200 | 200 | 200 | 200 | 300 | 200 | | | | | | | | | | |
| Inmueble y gastos de operación | Municip. | Municip. | Municip. | Municip. | Municip. | Municip. | Municip. | Municip. | Municip. | | | | | | | | | | |
| Estadia y viaje de Expositores foraneos | | | 800 | 700 | 800 | 800 | 700 | 700 | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

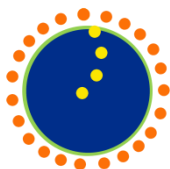


PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

| | |
|----------------------------|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LA POBLACIÓN Y AUTORIDADES DE LOS CASERIOS DEL DISTRITO DE LLUMPA SOBRE EL PROCESO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EN EL MARCO DEL SISTEMA DE INVERSIÓN - SNIP”. |
| MES Y AÑO DE ELABORACIÓN | AGOSTO 2012. |
| AUTORES | EDITH TEOFILA ROJAS ARANDA |
| RESUMEN EJECUTIVO | <p>La presente propuesta contiene como tema central la Participación Ciudadana y Gobernabilidad con la finalidad de involucrar a la población en su conjunto sobre los espacios de transparencia y acceso al gasto público, así como el proceso de descentralización que actualmente se viene dando en el país, estas acciones crean las condiciones adecuadas para favorecer la gobernabilidad a partir del accionar coordinado entre la población (Caseríos) y el Gobierno Local.</p> <p>La propuesta surge a partir de los reclamos de las autoridades representativas del distrito, respecto a la demora o no atención de sus propuestas/proyectos priorizados por su comunidad, así como también que los recursos económicos no está siendo bien distribuidos en igualdad de condiciones.</p> <p>En ese sentido, la iniciativa consiste en desarrollar un programa piloto de capacitación básica sobre: Normativa Presupuestal, Sistema Nacional de Inversión Pública, Gestión Pública, Gobernabilidad y Participación Ciudadana dirigida a los Población en su conjunto y principales dirigentes de los Caseríos del Distrito, con el objetivo de fortalecer sus capacidades para un eficiente desempeño de sus funciones en beneficio de su población.</p> |
| INFORMACIÓN GENERAL | |
| NOMBRE DEL PROYECTO | “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LA POBLACIÓN Y AUTORIDADES DE LOS CASERIOS DEL DISTRITO DE LLUMPA SOBRE EL PROCESO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EN EL MARCO DEL SISTEMA DE INVERSIÓN - SNIP”. |
| ENTIDAD RESPONSABLE | Municipalidad Distrital de Llumpa. |
| PERIODO DE DURACIÓN | 06 meses |
| LOCALIZACIÓN | Distrito de Llumpa, provincia Mariscal Luzuriaga – Departamento de Ancash. |
| COSTE TOTAL | 60,000.00 |
| INTRODUCCIÓN Y DIAGNÓSTICO | <p>La presente propuesta surge como resultado de los reclamos de los Alcaldes de las MCP, representados por la Asociación de Municipalidades de los Centros Poblados de la Región Ancash – AMUCEPS, ante las distintas entidades gubernamentales de tener poca atención por parte las Municipalidades Distritales y la no atención por parte del Gobierno Provincial, para la satisfacción de las necesidades básicas de desarrollo de sus respectivos Centros Poblados, asimismo, de las entrevistas sostenidas con las citadas autoridades se advirtieron debilidades en el conocimiento de la normativa aplicable a los Gobiernos Locales y de las MCP, siendo que un gran porcentaje de dichas autoridades se dedican a labores del campo.</p> <p>De otro lado, por parte de la Municipalidad Distrital de Llumpa no se</p> |



| | |
|---------------------------------------|---|
| | advierte proyectos cuyo objetivo sea el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades de las MCP a efecto de que ejerzan con propiedad sus funciones en beneficio de sus Centros Poblados y por ende contribuyendo al fortalecimiento de la democracia en el país. |
| DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y CAUSAS | CASERIOS Y CENTROS POBLADOS INADECUADAMENTE ATENDIDOS DEL DISTRITO DE LLUMPA. <ul style="list-style-type: none">✓ ESCASO CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA POR PARTE DE LAS AUTORIDADES✓ FALTA DE EXPERIENCIA EN GESTIÓN MUNICIPAL DE LAS AUTORIDADES✓ GRADO DE INSTRUCCIÓN BÁSICA.✓ CASERIOS ALEJADOS Y DE DIFÍCIL ACCESO.✓ AUTORIDADES ELEGIDAS POR PRIMERA VEZ✓ ESCASOS MEDIOS DE TRANSPORTE.✓ FALTA DE CAPACITACIÓN✓ CENTROS POBLADOS RECIENTE CREADOS✓ ESCASOS RECURSOS PARA TRASLADO FRECUENTE. |
| OBJETIVOS DEL PROYECTO | <ul style="list-style-type: none">✓ OG: Fortalecimiento institucional de las MCP.✓✓ OE: Participación activa de las autoridades de las MCP en la descentralización a través del proceso del Presupuesto Participativo y la ejecución del presupuesto del Gobierno Local. |
| ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN | Anexo 1 |
| PERSONAL | 6 PROFESIONALES CON EXPERIENCIA EN GESTIÓN MUNICIPAL |
| SOSTENIBILIDAD | Viabilidad de arreglos Institucionales.- Se viene trabajando en forma conjunta tanto la Unidad de Planificación y presupuesto y la Unidad de programas sociales de la municipalidad con el objetivo de brindar mejor los servicios a la población del distrito de Llumpa. Beneficios Indirectos.- La población en su conjunto recibirá proyectos de inversión que satisfagan sus necesidades. Amenazas y Riesgos.- Una de las amenazas y riesgos que pueda tener el proyecto en estudio, es que no se ejecuta con prontitud. |
| PRESUPUESTO | 60,000.00 nuevos soles. |
| EVALUACIÓN Y MONITOREO | Monitoreo bimensual y Evaluación al final del proyecto. |



PRIMERA PARTE

PROPUESTA DE PROYECTO DE GOBERNABILIDAD

1 Título del Proyecto:

“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LA POBLACIÓN Y AUTORIDADES DE LOS CASERIOS DEL DISTRITO DE LLUMPA SOBRE EL PROCESO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EN EL MARCO DEL SISTEMA DE INVERSIÓN - SNIP”.

2 Resumen de la Proyecto:

La presente propuesta contiene como tema central la Participación Ciudadana y Gobernabilidad con la finalidad de involucrar a la población en su conjunto sobre los espacios de transparencia y acceso al gasto público, así como el proceso de descentralización que actualmente se viene dando en el país, estas acciones crean las condiciones adecuadas para favorecer la gobernabilidad a partir del accionar coordinado entre la población (Caseríos) y el Gobierno Local.

La propuesta surge a partir de los reclamos de las autoridades representativas del distrito, respecto a la demora o no atención de sus propuestas/proyectos priorizados por su comunidad, así como también que los recursos económicos no está siendo bien distribuidos en igualdad de condiciones.

En ese sentido, la iniciativa consiste en desarrollar un programa piloto de capacitación básica sobre: Normativa Presupuestal, Sistema Nacional de Inversión Pública, Gestión Pública, Gobernabilidad y Participación Ciudadana dirigida a los Población en su conjunto y principales dirigentes de los Caseríos del Distrito, con el objetivo de fortalecer sus capacidades para un eficiente desempeño de sus funciones en beneficio de su población.

3 Información básica:

De la revisión efectuada al Informe del Proceso del Presupuesto Participativo de la citada Municipalidad no se advierten proyectos referidos al fortalecimiento de las capacidades de las autoridades de los Caseríos, así como, de sus dirigentes, siendo necesario la aplicación de encuestas a dichas autoridades para el grado de conocimiento de la normativa respectiva, a efecto de confirmar lo manifestado verbalmente.

De otro lado, se ha revisado la bibliografía siguiente:

Ley N° 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo.

Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Ley N° 26300 Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadana.



Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública su Reglamento y Modificaciones.

Ley del Presupuesto del sector público (Conceptos generales sobre gastos presupuestarios).

Ley que crea el Sistema Nacional de Inversión Pública, Ley N° 27293 y sus modificatorias.

Ley de Contrataciones del Estado.

4 Productos:

La propuesta contempla la participación de los Agentes Municipales y los Regidores de Centros Poblados del Municipio Distrital de Ilumpa, haciendo un total de 45 autoridades capacitadas, y presenta tres componentes:

Capacitación en los temas de Normatividad Presupuestal y del Sistema Nacional de Inversión Pública aplicable a los Gobiernos Locales, Gestión Pública, Gobernabilidad y Participación Ciudadana, con su respectiva certificación.

Asesoría brindada en la ejecución del programa de capacitación a través del desarrollo en conjunto (profesores y alumnos) de casos prácticos extraídos de los propios problemas de cada Centro Poblado y Caserío.

Guías Metodológicas como resultado de la ejecución del programa de capacitación a efecto de servir de guía en la realización de las capacitaciones dirigidas a las autoridades de los Caseríos en su totalidad.

5 Duración:

El tiempo estimado para la ejecución de la presente propuesta es de seis (06) meses, contados a partir de la recepción de los recursos estimados, a ser realizado los días sábados y domingos en forma descentralizada, cada quince días, en un horario de 8:00 am hasta las 15:00 horas.

6 Presupuesto:

El costo total del proyecto es de 60,000.00 nuevos soles en total, siendo la inversión 100% en moneda nacional.

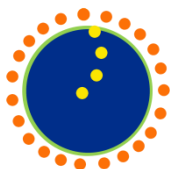
| | | |
|--|----|-----------|
| • Publicidad | S/ | 4 200,00 |
| • Administración y útiles de Oficina | | 8 000,00 |
| • Impresión de manuales, folletos, guías | | 4 500,00 |
| • Alquiler de equipos audio-visuales | | 3 500,00 |
| • Auditorio | | 13 200,00 |
| • Honorarios Profesionales Capacitadores | | 12 000,00 |
| • Alimentos de los participantes | | 8 100,00 |
| • Gastos diversos | | 2 000,00 |



NUEVAS
CAPACIDADES PARA
UNA CIUDADANÍA
GLOBAL Y BUEN GOBIERNO



| | |
|--|----------------------|
| • Estadía y pasajes expositores foráneos | 4 500,00 |
| Total | S/. 60,000.00 |
| 7 Fuentes de financiamiento: | |
| • Aporte empresa privada | S/.46 800,00 |
| • Aporte Municipalidad | S/.13 200,00 |



SEGUNDA PARTE

DESCRIPCIÓN NARRATIVA DE LA PROPUESTA DE PROYECTO

Contexto

1. Antecedentes y justificación:

La Ley Orgánica de Municipalidades establece que las Municipalidades poseen su delimitación territorial, el régimen de organización interior, las funciones que se le delegan, los recursos que se le asignan y sus atributos administrativos, económicos y tributarios.

Asimismo, señala que en los Caseríos la delegación de facultades es otorgada al Agente Municipal reconocido mediante Resolución, en representación del Alcalde Distrital. De la misma manera los concejos municipales de los Centros Poblados están integrados por un Alcalde y cinco Regidores, los mismos que son elegidos por un período de cuatro años, contados a partir de su creación.

La Municipalidad Distrital de Llumpa cuenta con 01 Centro Poblado.

Como resultado del proceso de descentralización, en los últimos años se advierte una mayor participación de los ciudadanos en los asuntos públicos, el mismo que se viene dando, principalmente, a través del proceso de Presupuesto Participativo; sin embargo, paralelamente también se advierten serias limitaciones respecto a la capacidad y conocimiento de la normativa por parte de las autoridades de los Caseríos y Centros Poblados, situación que no permite el ejercicio pleno de la participación de los representantes de los ciudadanos en las decisiones gubernamentales, trayendo consigo la insatisfacción de la población y por ende problemas de gobernabilidad, al no ser oportunamente satisfechas sus necesidades básicas o atendidos sus reclamos, así como, no tener información acerca de la situación de sus proyectos priorizados.

Al respecto, se ha efectuado encuestas a las autoridades de los Caseríos a efecto de establecer lo siguiente: grado de instrucción, participación en el proceso de Presupuesto Participativo, conocimiento de la normativa aplicable a su ámbito, capacitación en temas de gestión pública, presupuesto, proyectos de inversión, participación ciudadana y gobernabilidad, cuyos resultados demuestran deficiencias en los conocimientos básicos de gestión, determinándose que la gran mayoría requiere de capacitación en los temas mencionados.

En ese sentido, la propuesta del programa de capacitación va dirigida a las autoridades debidamente elegidas en cada uno de los Caseríos a efecto de fortalecer sus capacidades en materia presupuestal, inversión y gestión pública, participación ciudadana y gobernabilidad, las mismas que redundarán en la mejora de sus funciones y la satisfacción de la población a quienes representan ante el Gobierno Distrital.



2. Beneficiarios de la propuesta, incluyendo las características más importantes.
Cuadro resumen de beneficiarios.

| Beneficiarios | Producto 1 Capacitación | Producto 2 Asesoría | Producto 3 Certificación | Total |
|--------------------------------|----------------------------|------------------------|-----------------------------|-------|
| Directos: | | | | |
| Agentes Municipales | 17 | 17 | 17 | 17 |
| Alcaldes | 01 | 01 | 01 | 01 |
| Regidores | 10 | 10 | 10 | 10 |
| Ex Autoridades de C.P. | 17 | 17 | 17 | 17 |
| Sub-total | 45 | 45 | 45 | 45 |
| Indirectos: | | | | |
| Pobladores de los 71 Caseríos. | 35 Caseríos | 35 Caseríos | 35 Caseríos | 35 |



Matriz de Actores identificados.

| Grupos | Intereses | Problemas | Recursos y Mandatos |
|--|--|--|---|
| Agentes Municipales, Alcaldes y Regidores de Centro Poblado y líderes representativos. | Efectuar una buena gestión municipal. | Falta de atención de la Municipalidad Distrital. | Protestas, reclamos, Ley Orgánica de Municipalidades. Ley Marco del Presupuesto Participativo. Ley marco del Presupuesto fiscal |
| Municipalidad Distrital de Llumpa. | Trabajar en coordinación con las Autoridades Locales. | Falta de propuestas integradas y consensuadas de los Caseríos. | Recursos financieros y logísticos. Ley Orgánica de Municipalidades. Ley Marco del Presupuesto Participativo. Ley marco del Presupuesto fiscal |
| Dirigentes no elegidos de los Caseríos. | Interferir en las iniciativas y propuestas del proyecto. | No aceptación de la legitimidad de las autoridades elegidas de los Caseríos. | Influencias partidarias, protestas. |
| Autoridades Distritales en conflictos políticos. | Desinterés y oposición a brindar apoyo al Municipio para proponer proyectos. | Desinterés y oposición a brindar apoyo a las MCP y Caseríos. | Intereses partidarios, condicionamiento para el apoyo. |
| Pobladores de los Caseríos | Solución y atención a sus problemas. | Falta de consenso a nivel de pobladores y entre sus autoridades. | Mano de obra, apoyo a sus autoridades. Ley Marco del Presupuesto Participativo. Sistema de inversión pública. Ley marco del presupuesto fiscal. |



3. Como se relacionan los miembros o integrantes del grupo social con la propuesta.

La Municipalidad Distrital de Llumpa, brinda servicios a la población y está en el deber de apoyar a las autoridades de los Caseríos y Municipalidades de Centros Poblados, quien también se beneficiara al tener autoridades que entiendan la problemática municipal.

4. Identificar el (los) problemas objeto de la propuesta (su alcance, naturaleza, causas e impacto social o económico).

4.1 Problema objeto de la propuesta

Caseríos y centros poblados inadecuadamente atendidos del Distrito de Llumpa.

4.2 Alcance

El problema objeto de la propuesta se presenta en la mayoría de las Caseríos y Centros Poblados del interior del Distrito, no obstante, la propuesta está enfocada al Gobierno Local Distrital, específicamente en todos los caseríos y Centros Poblados del Distrito, como un proyecto piloto.

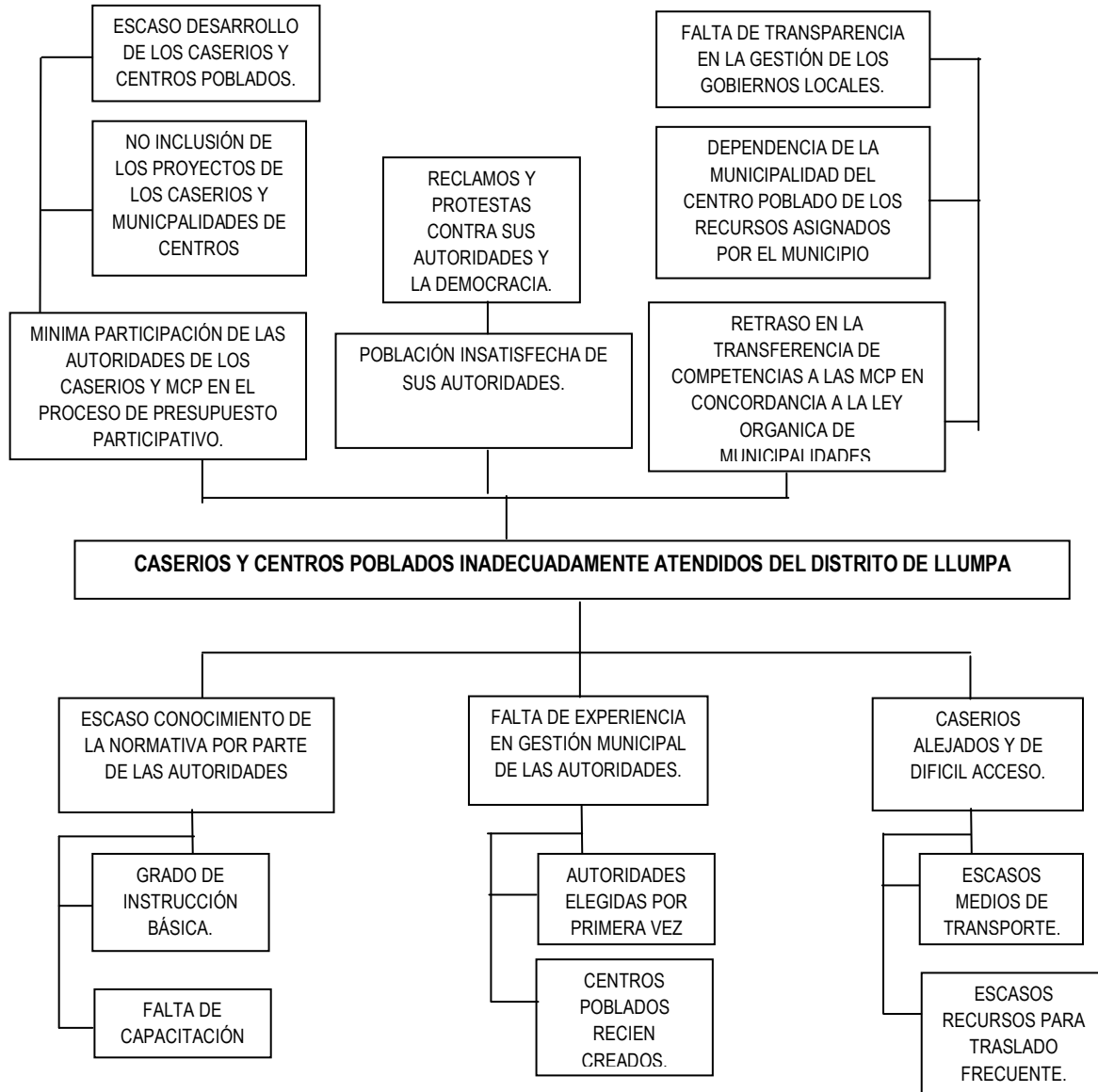
4.3 Impacto

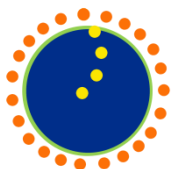
El programa de capacitación es una propuesta que busca el fortalecimiento institucional de las autoridades locales y líderes, mediante la participación activa y calidad de las autoridades de las MCP en la descentralización mediante el proceso del Presupuesto Participativo, la ejecución del presupuesto del Gobierno Local, y la gestión eficiente de los recursos transferidos, obteniendo como resultado:

- ✓ Los Agentes Municipales tendrán presencia gubernamental descentralizada desde el distrito.
- ✓ Los Alcaldes de las municipalidades de centros poblados cumplirán con las metas establecidas en sus Planes de Trabajo.
- ✓ Se disminuirá los reclamos de las autoridades.
- ✓ Finalmente, se mejorará la imagen institucional de la Municipalidad Distrital en relación a las gestiones anteriores.



Árbol de Problemas





PROYECTO

5. Objetivo principal.

Participación activa de las autoridades de los Caseríos y municipalidades de los Centros Poblados en el proceso de descentralización a través del proceso del Presupuesto Participativo y en la ejecución del presupuesto del Gobierno Local asignado de acuerdo a Ley.

6. Objetivos específicos.

- Mejorar las capacidades de los Agentes Municipales y autoridades de los Centros Poblados y caseríos sobre la normativa aplicable al Gobierno Local y a las MCP, así como, en gestión pública.
- Mejorar las propuestas de proyectos y planes de desarrollo de los Caseríos y Centros Poblados para su debida atención por parte del Gobierno Distrital y otras entidades cooperantes.
- Elaborar guías metodológicas para la capacitación de las autoridades elegidas de los Caseríos y Centros Poblados en la oportunidad de su elección.

ESTRATEGIAS

Actividades:

Programa de capacitación

Para la ejecución de esta actividad es necesario identificar a las autoridades de los Caseríos y Centros Poblados que requieren y están dispuestos a ser capacitados, asimismo, se identificará los tipos de problemas recurrentes en el desempeño de sus funciones, luego de lo cual, se efectuará una campaña publicitaria a través de medios de comunicación escrita y radial para la participación de las autoridades de Centros Poblados en el programa de capacitación gratuito, para el cual estimamos un tiempo de ejecución promedio de 6 meses, ello debido a los temas a ser desarrollados. Al término de la capacitación las autoridades de los MCP contarán con mejores herramientas para realizar sus funciones y se convertirán en actores activos del proceso de descentralización.

Mejorar las Propuestas, Proyectos y Planes de Desarrollo

Como parte del programa de capacitación, se llevarán a cabo talleres prácticos en donde se analizarán los problemas de las MCP y caseríos en búsqueda de las mejores alternativas de solución dentro de la normatividad vigente, las



NUEVAS
CAPACIDADES PARA
UNA CIUDADANÍA
GLOBAL Y BUEN GOBIERNO



mismas que serán propuestas por los propios participantes del programa y contarán con la asesoría y orientación de los expositores, el tiempo estimado de ejecución es la misma que del programa.

De esta manera, las autoridades del Centro Poblado, caseríos y líderes representativos podrán exigir con propiedad ante las instancias de gobierno respectivo la atención a sus reclamos y de esta manera responder a las exigencias de la población que los eligió.

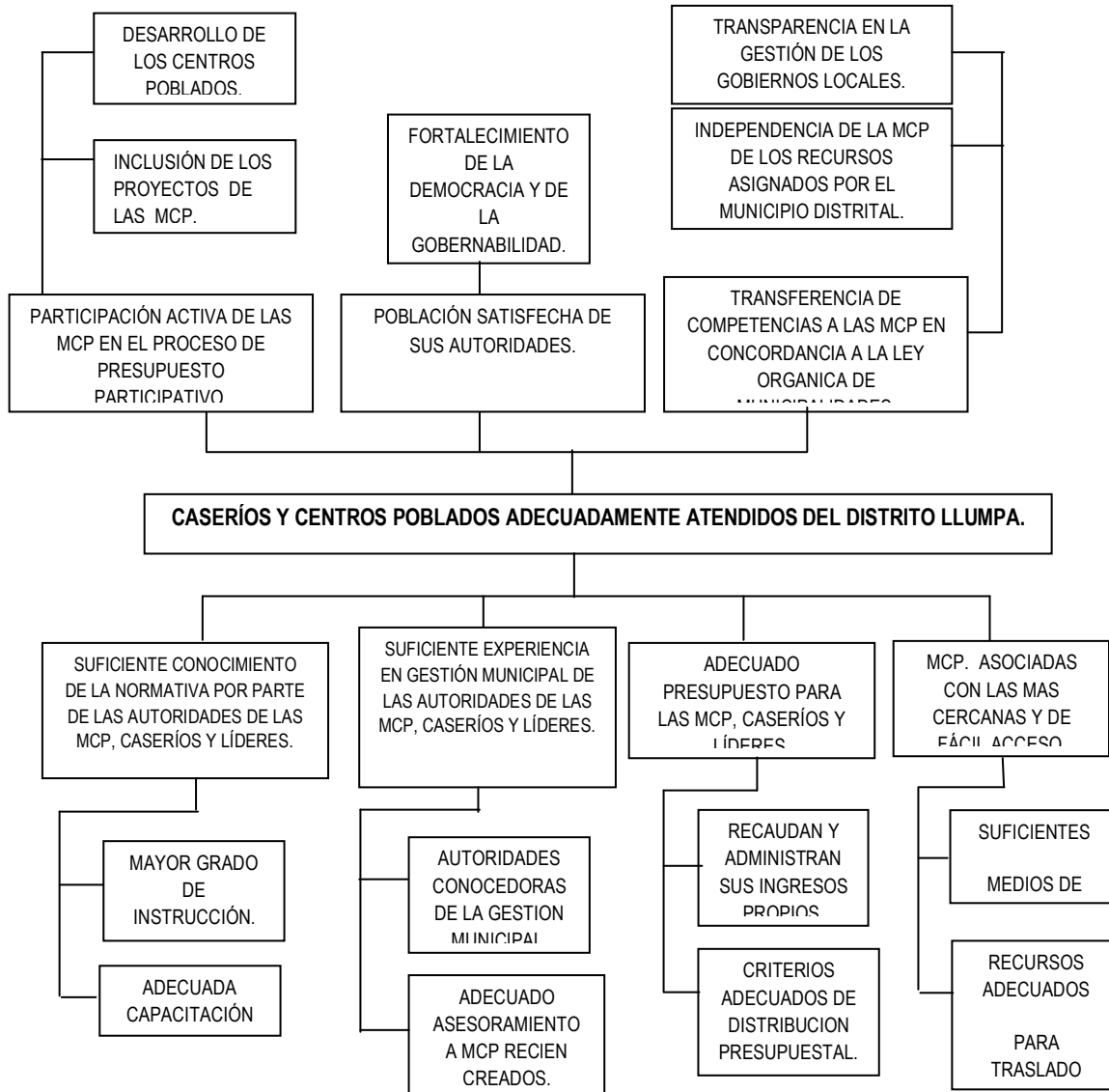
Elaborar Guías Metodológicas

Las Guías Metodológicas para el programa de capacitación se irán ajustando durante la ejecución del programa con la aportación de los expositores, así como, de los participantes, a efecto de contar con Guías estandarizadas, aplicables a una determinada realidad, para la ejecución de programas de capacitación futuras con ocasión de la elección de las nuevas autoridades de las MCP.

Al igual que las otras actividades citadas, esta actividad se ejecutará en el transcurso de la ejecución del programa de capacitación con un mes adicional para su consolidación y presentación final.



Árbol de objetivos

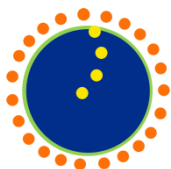


7. Describir las actividades que se tienen que llevar a cabo.

Programa de capacitación

El programa comprenderá los siguientes temas: Normativa Presupuestal y del Sistema Nacional de Inversión Pública aplicable a los Gobiernos Locales, Gestión Pública, Gobernabilidad y Participación Ciudadana, los cuales se realizarán los días sábados por un lapso de seis (06) meses, cada quince días, siendo requisito indispensable para la inscripción ser Alcalde, Regidor, agente municipal y autoridad reconocida de su Centro Poblado y/o caserío de la jurisdicción del Distrito de Llumpa.

Mejorar las Propuestas, Proyectos y Planes de Desarrollo



En fechas previas al inicio del Taller, los participantes del programa alcanzarán al equipo coordinador los problemas presentados en relación a sus propuestas, proyectos y planes de desarrollo, los cuales, de acuerdo a su naturaleza, serán revisados por los expositores y posteriormente analizados y discutidos en los talleres.

Elaborar Guías Metodológicas

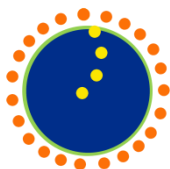
El equipo coordinador del programa, durante el proceso de ejecución del programa de capacitación, efectuará encuestas entre los participantes acerca de la metodología usada por el expositor, el funcionamiento de los equipos audiovisuales, el material didáctico alcanzado a efecto de recibir aportes que permitan la mejora en términos de organización del equipo coordinador, y principalmente, en términos de la metodología más adecuada para la capacitación de las autoridades de las MCP (Metodología de adultos).

8. Explicar (narrativamente) el plan de trabajo y proponer un cronograma de actividades.

El plan de trabajo de la presente propuesta se desarrolla en tres etapas diferenciadas: la primera corresponde a la organización del equipo coordinador, con la definición y asignación de las funciones de cada uno de los integrantes, la colaboración y compromiso asumido por cada uno de los co-ejecutores, la realización de la campaña de publicidad y en paralelo la inscripción (compromiso) de los participantes, la misma que se llevará a cabo en las instalaciones del Auditorio Municipal.

La segunda etapa está compuesta básicamente por la ejecución del programa de capacitación, la realización de los talleres, y en paralelo el ajuste de las Guías Metodológicas, y termina con la entrega de los certificados a los participantes.

La tercera y última etapa, comprende un análisis de los resultados de la ejecución del programa de capacitación, y la presentación de las Guías Metodológicas a los co-ejecutores para su aplicación en la capacitación de las futuras autoridades de las MCP, así como, la rendición de cuentas de los aportes recibidos.



Cronograma Anual de las Actividades:

| Actividades | M1 | M2 | M3 | M4 | M5 | M6 | M7 | M8 | M9 |
|--|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Organización del Equipo Coordinador y colaboración de los co-ejecutores. | X | | | | | | | | |
| Campaña de Publicidad. | | X | | | | | | | |
| Inscripciones. | | X | X | | | | | | |
| Ejecución del programa, talleres. | | | X | X | X | X | X | X | |
| Guías Metodológicas | | | | | X | | | X | |
| Entrega Certificación. | | | | | | | | X | |
| Resultados y rendición de cuentas. | | | | | | | | | X |

9. Participantes en este proyecto y que aportes pueden comprometerse.

Los participantes en la presente propuesta se presentan en el cuadro siguiente, de los cuales, sólo los beneficiarios no efectuarán ningún aporte económico (Alcaldes, Regidores y Ex autoridades de las MCP). Los expositores serán profesionales que radican y laboran en las diferentes instituciones a nivel de la Gestión Municipal, asimismo, gracias a los convenios establecidos, las instalaciones y la publicidad en los medios de comunicación deben ser gratuitos. Por su parte, el equipo coordinador contribuirá con algunos equipos informáticos en la ejecución del programa.

| Cuadro Resumen de personas que participarán en la propuesta | |
|---|--------|
| Cargo: | Número |
| Equipo Coordinador | 2 |
| Alcaldes de Centros Poblados | 1 |
| Regidores de Centros Poblados | 10 |
| Expositores | 4 |
| Co ejecutores | 3 |
| Empresas privadas | 1 |
| Ex autoridades de Centros Poblados | 36 |
| | |
| Total | 57 |



10. Describir los resultados previstos, tanto a corto como a largo plazo.

En el Corto Plazo

Las autoridades de las MCP conocerán la normativa aplicable, a nivel de gobierno que les corresponde, y en función a ello podrán gestionar con éxito sus demandas y reclamos en las instancias correspondientes, así como también, mantener debidamente informada a la población que los eligió respecto a la situación de sus proyectos, evitando ser manipulados por terceros.

En el Largo Plazo

Se contará con autoridades que cumplan y exijan el cumplimiento de la normativa, sobretodo de la correcta y oportuna ejecución del presupuesto público, así como, con autoridades que tengan una participación activa en el Presupuesto Participativo, con propuestas de proyectos de desarrollo viables, necesarios y consensuados, y, finalmente, autoridades con una gestión transparente haciendo posible el verdadero proceso de descentralización, y contribuyendo al desarrollo de los Centros Poblados.

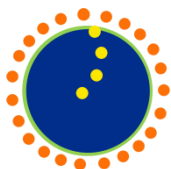
11. ¿Qué hace que su proyecto sea innovador, creativo o diferente?

El proyecto permite la participación de las personas que representan a las MCP, las mismas que quizás nunca pensaron en tener dichos cargos, por lo que con una herramienta de enseñanza como es la capacitación, se logrará el mejor desempeño de dichas autoridades.

Asimismo, se asume el riesgo que dicha capacitación sea insuficiente, riesgo que se irá corrigiendo con el tiempo, por cuanto quedara como un modelo para futuras capacitaciones, significando el primer paso para que se fomente la preparación adecuada de las personas que desempeñan una función pública, así como, de brindarles oportunamente conocimientos referidos a gestión pública mediante conceptos básicos, simples y sencillos.

Además, la situación actual de la población de los Centros Poblados es de insatisfacción debido a que no son atendidas oportunamente sus demandas, no obstante, existir una ley específica que las ampara (Art. 128 al 135 de la Ley N^o 27972 **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**)¹, la misma que tiene limitaciones, por cuanto, cada Municipalidad Provincial y Distrital efectúa sus propios cálculos de distribución a entregar al Centro Poblado respectivo, teniendo en cuenta la población y los servicios públicos delegados, para lo cual cada Gobierno Local establece sus propios criterios para determinar los

¹ **Ley Orgánica de Municipalidades.** (27/05/2003)



recursos a ser transferidos al Centro Poblado, los cuales, muchas veces, son insuficientes para el desempeño eficiente y eficaz de las MCP.

Igualmente, el proyecto evitará los conflictos a futuro de las MCP con los Gobiernos Locales, si es que no se atienden oportunamente sus necesidades.

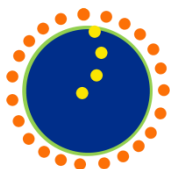
12. Explicar el por que de la factibilidad de la propuesta.

El proyecto es factible por las siguientes razones:

- Factibilidad técnica: existen personas especializadas en el tema de capacitación de gestión pública y de proyectos de inversión el mismo que irá acompañado de metodología de adultos.
- Factibilidad económica: con las coordinaciones necesarias y el aporte de las entidades involucradas se tendrá un alto beneficio con un menor costo de inversión.
- Factibilidad organizacional: la participación del grupo ejecutor del proyecto y el cumplimiento del compromiso de las entidades involucradas permitirán el logro de la propuesta.

13. Describir las potenciales dificultades de la propuesta y la forma que la organización propuesta piensa encararle.

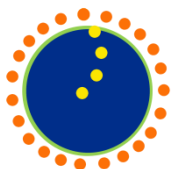
| Potenciales Dificultades | Propuesta de Solución |
|--|---|
| Interrupción del apoyo económico de los involucrados en el proyecto. | Contar con una lista alternativa de instituciones interesadas en colaborar económicamente con la propuesta, a su vez, efectuar coordinaciones para detectar oportunamente la capacidad de aporte de los involucrados, y, de ser el caso, recurrir a las instituciones de la lista citada. |
| Politización del proyecto por parte de los representantes de las instituciones co-ejecutoras para su beneficio propio. | En los documentos a suscribirse con cada una de las instituciones co-ejecutoras se establecerá cláusulas precisas prohibiendo la utilización política del programa de capacitación, bajo sanción de ser excluido de la propuesta. |
| Inasistencia frecuente de los Alcaldes y Regidores al programa de capacitación. | Coordinaciones permanentes con los participantes del programa de capacitación, exhortándolos a participar a efecto de cumplir con un mínimo de asistencia para el |
| Imprevistos en la asistencia de los expositores. | |



| | |
|--|--|
| | <p>otorgamiento del certificado respectivo.</p> <p>Proyección de temas relacionados a la Administración Pública a través de equipos audio-visuales. Contar con una terna alternativa de expositores.</p> |
|--|--|

14. Matriz de Marco Lógico de la propuesta

| Etapas en la vida del Proyecto | Resumen Narrativo de Objetivos | Indicadores Verificablemente Objetivos | Medios de Verificación | Supuestos |
|--------------------------------|---|---|---|---|
| Fin | Fortalecimiento institucional de las MCP. | <p>A la culminación de la ejecución del Proyecto las 45 Autoridades de las MCP cumplen con las metas establecidas en sus Planes de Trabajo.</p> <p>Disminución del 100% de los reclamos de las autoridades de las MCP.</p> <p>Mejora de la imagen institucional de las MCP al 100% en relación a la gestión anterior.</p> | <p>Informe de evaluación final del proyecto.</p> <p>Acuerdos efectuados entre los GL y las MCP.</p> <p>Resultado de las encuestas a favor de la gestión de las autoridades de las MCP.</p> <p>Mayor asistencia de la población en la elección de las autoridades de los CP.</p> | Exista condiciones adecuadas de estabilidad económica en el País y una permanente y eficiente participación de las autoridades de las MCP en el proceso de descentralización. |
| Propósito | Participación activa de las autoridades de las MCP en la descentralización a través del | Mejora al 100% el desempeño de las autoridades de los Centros Poblados al final de los 06 meses de la | Logros alcanzados en la gestión de las autoridades de las MCP, tales como: proyectos | Gestiones de las autoridades de las MCP para la obtención de |



| | | | | |
|-------------|--|--|--|---|
| | proceso del Presupuesto Participativo y la ejecución del presupuesto del Gobierno Local. | aplicación del proyecto. Fortalecimiento de la legitimidad de las autoridades de las MCP. Mayor participación de la población de los CP en las reuniones convocadas por sus autoridades. | de inversión ejecutados en los CP, mayores recursos y delegaciones transferidas. Lista de asistencia de la población de los CP en los reuniones. | mayores recursos y la atención de sus proyectos de inversión. Actualización constante de la normativa aplicable a las MCP y al GL. Receptividad por parte las autoridades del GL respecto a las propuestas y gestiones de las autoridades de las MCP. |
| Componentes | Mejorar las capacidades de las autoridades de las MCP. | Fortalecimiento de las capacidades de 45 autoridades de las MCP. Mejoramiento de las propuestas de proyectos y planes de desarrollo de 35 Caseríos. Elaboración de 4 guías metodológicas conteniendo conceptos básicos, simples y sencillos de utilidad para las autoridades de las MCP. | Inclusión de los proyectos de las MCP en el Presupuesto del Gobierno Local. Iniciativas de mecanismos para el mayor diálogo entre autoridades de las MCP, los GL y la población. Uso de las guías por parte de las autoridades de las MCP. | Aplicación de todos los conocimientos impartidos en el programa de capacitación por parte de las autoridades de las MCP en su gestión municipal. |
| Actividades | Capacitación al 100% de autoridades y ex autoridades de las MCP | Capacitación en los temas de: Normativa Presupuestal. | Evaluación a través de los planteamientos de solución de casos reales de | Asistencia permanente de las autoridades y ex |



NUEVAS
CAPACIDADES PARA
UNA CIUDADANÍA
GLOBAL Y BUEN GOBIERNO



| | | | | |
|--|---|---|--|--|
| | del Distrito de Llumpa, Provincia Mariscal Luzuriaga. | Sistema Nacional de Inversión Pública. Gestión Pública. Gobernabilidad y Participación Ciudadana. | su Centro Poblado. Presentación de trabajos de los participantes. | autoridades al programa de capacitación, así como, aporte económico sostenible durante la ejecución de la propuesta. |
|--|---|---|--|--|



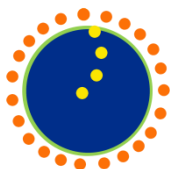
TERCERA PARTE

Indicar por partida presupuestaria los montos requeridos e identificar por lo menos una subpartida (a, b, etc.) para cada una de las partidas. Se puede agregar notas al lado derecho de los montos.

Diferenciar los aportes en efectivo y en especies.

Se adjunta una lista de subpartidas que tiene solo un carácter enunciativo y de ninguna manera limitativo.

| Partidas Presupuestaria | Monto Soles | Comentario |
|---|------------------------------|--|
| 1. Administración a. Útiles de Oficina. | S/. 8,000.00 | Se considera al coordinador del grupo, durante 6 meses y los útiles necesarios. |
| 2. Publicidad a. Prensa radial y escrita b. Afiches | S/. 4,200.00 | Considera la participación de emisoras radiales y otros medios de comunicación radial y escrito. |
| 3. Equipos a. Equipos audio-visuales. b. Computadora personal. | S/. 3,500.00 | Alquiler de equipos para las 12 sesiones durante los 6 meses. |
| 4. Honorarios a. Honorarios de expositores. | S/. 12,000.00 | Comprende 12 sesiones, durante 6 meses. |
| 5. Materiales / Insumos a. Impresión manuales, folletos y guías. | S/. 4,500.00 | Incluye fotocopias, útiles a cada participante, y útiles a ser utilizados en los talleres prácticos, emisión de certificados. |
| 6. Otros Gastos a. Alimentos de participantes. b. Otros gastos diversos. | S/. 8,100.00 S/. 2,000.00 | Comprende además revelado de fotografías, y gastos extraordinarios de inauguración y clausura del programa. |
| 7. Inmueble Alquiler auditorio Gastos de operación: ✓ Limpieza y acondicionamiento de auditorio. ✓ Vehículos Pasajes de Expositores foráneos. | S/. 13,200.00 | Se requiere un auditorio con capacidad aprox. para 70 personas. Se considera la participación de 2 expositores foráneos para 4 sesiones. |
| 8. Viajes Estadía de Expositores foráneos. | S/. 4,500.00 | Se considera la participación de 2 expositores foráneos para 4 sesiones. |
| TOTAL | 60,000.00 | |



| Cuadro Resumen Presupuesto por producto: | | | | |
|---|--------------------------|---------------------------|----------------------------|------------------|
| Descripción: Año | Periodo 1 I trimestre | Periodo 2 II trimestre | Periodo 3 III trimestre | Total Soles |
| Producto 1 Capacitación | 8 000,00 | 20 500,00 | 20 000,00 | 48 500,00 |
| Producto 2 Asesoría | | 2 500,00 | 2 500,00 | 5 000,00 |
| Producto 3 Guías Metodológicas | | 3 000,00 | 3 500,00 | 6 500,00 |
| Total General Soles | | | | 60 000,00 |

ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD

a. Capacidad de Gestión

En la etapa de inversión participará el Gobierno Local de Llumpa mediante su presupuesto participativo para el año 2014.

b. Disponibilidad de Recursos

Los recursos para la etapa de operación provendrán del tesoro público, consignados en el presupuesto anual del Gobierno Distrital de Llumpa.

Se recomienda la implementación del presente proyecto a nivel de perfil, para cumplir con el objetivo propuesto.

Revisando algunos temas para mostrar la sostenibilidad del proyecto, tenemos:

Viabilidad de arreglos Institucionales.- Se viene trabajando en forma conjunta tanto la Unidad de Planificación y presupuesto y la Unidad de programas sociales de la municipalidad con el objetivo de brindar mejor los servicios a la población del distrito de Llumpa.

Beneficios Indirectos.- La población en su conjunto recibirá proyectos de inversión que satisfagan sus necesidades.

Amenazas y Riesgos.- Una de las amenazas y riesgos que pueda tener el proyecto en estudio, es que no se ejecuta con prontitud.

JUSTIFICACIÓN

¿Cómo se decidieron en favor del enfoque propuesto?

La presente propuesta surge como resultado de los reclamos de los Alcaldes de las MCP, representados por la Asociación de Municipalidades de los Centros Poblados de la Región Ancash – AMUCEPS, ante las distintas entidades gubernamentales de tener poca atención por parte las Municipalidades Distritales y la no atención por parte del Gobierno Provincial, para la satisfacción de las necesidades básicas de desarrollo de sus respectivos Centros Poblados, asimismo, de las entrevistas sostenidas con las citadas autoridades se advirtieron debilidades en el conocimiento de la normativa aplicable a los Gobiernos Locales y de las MCP, siendo que un gran porcentaje de dichas autoridades se dedican a labores del campo.

De otro lado, por parte de la Municipalidad Distrital de Llumpa no se advierte proyectos cuyo objetivo sea el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades de las MCP a efecto de que ejerzan con propiedad sus funciones en beneficio de sus Centros Poblados y por ende contribuyendo al fortalecimiento de la democracia en el país.